

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO TERRAZAS DE NIAGARA NIAGARATER S.A.

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Señoras:
Socios de la Compañía

Me dirijo a ustedes dando un respetuoso y efusivo saludo a la vez que como Comisario Principal y Fiscalizador de la Compañía comunico el siguiente informe:

Durante el Período 2014 se ha dado un tratamiento más técnico y aplicable a la información financiera proporcionada por el contador pues ahora contamos con información verás de todas las operaciones de la compañía ya que pasan por un proceso de revisión de contador a gerente y de éste a los comisarios, la misma que lleva concordancia lógica tanto en las cuentas bancarias como en los registros contables.

Se observa la aplicabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs en estricto cumplimiento a la normativa vigente, a su vez que en lo que respecta a la Parte legal de la compañía se ha vigilado que la administración vigente a cargo de sus administradores sea idónea, a su vez se hace una mención de aplausos por que se ha realizado compra de varios activos y que la actitud positiva de los socios nos ha ayudado a trabajar de una manera sumamente satisfactoria de tal manera que inclusive se puede hacer una medición atreviéndonos a decir que hemos tenido un resultado positivo con una utilidad en el período fiscal 2014.

Con el fin de que el presente informe, refleje mi campo de acción ha ido en apego al objetivo de cumplir y hacer cumplir la ley es por eso que también he evaluado a los señores socios tratando de convertir a la compañía en una institución digna de emular.

Me queda por agradecer a ustedes compañeros por el gran apoyo y la colaboración prestada en la labor encomendada y dejando como misión el seguir posesionándonos como una compañía pionera en calidad de servicios.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL